

Hermosillo, Sonora a 03 de diciembre 2021

Dra. María Elena Robles Baldenegro.
Presidente del Consejo de la
División de Ciencias Económicas y Administrativas
P R E S E N T E:

El jurado del Concurso de Evaluación Curricular Abierto en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA para ocupar horas, semana, mes con carácter determinado, en área de 1145-Recursos Humanos, las materias:: 07011-Administración de Recursos Humanos (Gpo:02, 3 H.S.M); 07441-Problemas Laborales (Gpos: 01 y 02, 8 H.S.M); 08729-Capacitación y Desarrollo de Personal (Gpo: 02, 4 H.S.M); 08769-Administración de Recursos Humanos (Gpos: 01 y 02, 8 H.S.M), de acuerdo a la convocatoria URC-DCEA-DA-006.

Se toma la siguiente resolución:

Ganadora del concurso:

Guadalupe Bórquez Tamayo

La documentación completa del expediente del proceso fue entregado a la Jefatura del Departamento de Administración.


El presente comunicado es con el fin de cumplir con lo establecido por el Estatuto de Personal Académico y Contrato Colectivo de Trabajo STAUS-UNISON vigentes.

Para cualquier aclaración quedamos a sus órdenes


ATENTAMENTE.


Dra. María Leticia Verdugo Tapia
Presidente



Dra. Francisca Zamorano Gamero
Secretaria


Dra. Luz María Leyva Jiménez
Integrante del jurado como vocal


Dra. Clara Molina Verdugo
Integrante del jurado como vocal


Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.C.P. JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
C.C.P. STAUS
C.C.P. DELEGADO STAUS DPTO. DE ADMINISTRACION
C.C.P. ARCHIVO

 UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Administración

R **0**
3 DIC. 2021
RECIBIDO
Por:  Hora: 10:51 a.m.

**RESOLUCIÓN DE CONCURSO DE EVALUACION CURRICULAR ABIERTO
EN LA CATEGORIA DE PROFESOR DE ASIGNATURA PARA OCUPAR
HORAS SEMANAS MES CON CARÁCTER DETERMINADO DE LA
CONVOCATORIA URC-DCEA-DA-006 EN EL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN.**

ÁREA DE CONCURSO 1145-RECURSOS HUMANOS.

El jurado del Concurso de evaluación curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura para ocupar horas semanas mes con carácter determinado en Departamento de Administración se reunieron el Hermosillo, Sonora a 3 de diciembre 2021 por medio de la plataforma Teams en el Área de 1145 Recursos Humanos según convocatoria URC-DCEA-DA-006, con base en el artículo 92 del Estatuto de Personal Académico, se toma la siguiente resolución:

Declarar ganador del Concurso a:

GUADALUPE BORQUEZ TAMAYO

con calificación de 58.50

y aptos a:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUNTUACIÓN
Ana Chavarín Ávila	39.50
Francisco Jonathan García Salcedo	39.00


Se publican resultados, en atención a lo establecido por el Estatuto de Personal Académico y Contrato Colectivo de Trabajo STAUS-UNISON vigentes.

ATENTAMENTE


Dra. María Leticia Verdugo Tapia
Presidente


Dra. Francisca Zamorano Gamero
Secretaria


Dra. Luz María Leyva Jiménez
Integrante del jurado como vocal


Dra. Clara Molina Verdugo
Integrante del jurado como vocal


Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora

MINUTA DE LA REUNION DEL JURADO DEL CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA URC-DCEA-DC-006 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION PARA EL SEMESTRE 2022-1

AREA: (1145) Recursos Humanos

Con fecha 01 de diciembre de 2021, los jurados que atenderán la convocatoria del concurso de Evaluación Curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura con carácter determinado para ocupar una plaza durante el ciclo 2022-1, para el área de recursos humanos, se reunieron en la modalidad virtual por medio de la plataforma de Teams, a fin de llevar a cabo la revisión de expedientes de los aspirantes a ocupar una plaza de maestro de asignatura por tiempo determinado durante el semestre 2022-1, Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como 07011-Administración de Recursos Humanos (Gpo:02, 3 H.S.M); 07441-Problemas Laborales (Gpos: 01 y 02, 8 H.S.M); 08729-Capacitación y Desarrollo de Personal (Gpo: 02, 4 H.S.M); 08769-Administración de Recursos Humanos (Gpos: 01 y 02, 8 H.S.M

Se instaló el jurado de acuerdo a lo que el H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas en su sesión extraordinaria No. 394 celebrada el día 23 de noviembre el presente año y atendiendo a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Sonora, mismo que quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Dra. María Leticia Verdugo Tapia
Secretaria: Dra. Francisca Zamorano Gamero
Vocal: Dr. Luz María Leyva Jiménez
Suplente: Dra. Cara Molina Verdugo

Así mismo se integró a la Dra. Alma Brenda Leyva Carreras como integrante de la Comisión Dictaminadora.

El primer punto que se abordó fue la revisión de las fechas previstas en la convocatoria con el fin de comprobar que cumpla con los lineamientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico y del Contrato Colectivo del STAUS-UNISON vigentes, quedando en común acuerdo que si se cumple con lo establecido.

Segundo punto se revisó por parte del jurado las fechas importantes de la convocatoria del concurso, tales como:

- Fecha de cierre de la convocatoria 30 de noviembre de 2021 a las 15:00hrs.
- Fecha de publicación de la resolución del jurado: el día martes 07 e diciembre de 2021.

Tercer punto se revisaron los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, siendo:

- a) Título de Licenciatura en Administración ó carrera afín.
- b) Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.

Cuarto punto, se decidió utilizar el formato de evaluación enviado por la Jefatura del Departamento de Administración, diseñado para tal fin.

Quinto punto, se notificó a los demás miembros del jurado que la Jefatura del Departamento de Administración, mediante oficio exprofeso, hace entrega de 15 solicitudes de aspirantes con sus respectivos documentos comprobatorios, verificándose y firmado de recibido por el presidente del jurado, procediendo luego con la revisión de los expedientes para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Una vez que se concluyó la revisión del cumplimiento de requisitos, se determinó que 3 de los aspirantes cumplieron con los mismos y 12 no cumplieron, quedando éstos fuera del concurso. Se anexa la relación de los aspirantes.



No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE
1	AGUAYO CUADRAS NEMUEL RICARDO.
2	ARIAS HERRERA JOSE CHRISTIAN
3	BORQUEZ TAMAYO GUADALUPE
4	CHAVARIN AVILA ANA
5	COTA VILCHEZ JOSE HUMBERTO
6	FLORES JIMENEZ EFRAÍN
7	GARCIA SALCEDO FRANCISCO JONATHAN
8	GONZÁLEZ PADILLA JOSÉ LUIS
9	LUEVANOS RAYMUNDO JUAN ANTONIO
10	NIEBLAS COTA ALEJANDRO
11	OROPEZA MONGE ANTONIO
12	OROZCO ATONDO CYNTHIA ZARAITH
13	RUIZ ABUD MARIA INES
14	SANZARRIK AGUILAR CONRADO
15	ZACARIAS ROBLES JOSEFANA

Después de calificar los expedientes, las siguientes solicitudes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria URC-DCEA-DC-006 del área de Recursos Humanos. y se les considera concursantes para la evaluación curricular a:

Nombre de los Aspirantes Aceptados:

1. Bórquez Tamayo Guadalupe
2. Chavarín Ávila Ana
3. Garcia Salcedo Francisco Jonathan

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del Aspirante	Requisitos(s) que no cumple(n)
AGUAYO CUADRAS NEMUEL RICARDO.	Punto 8 de la convocatoria inciso b)
ARIAS HERRERA JOSE CHRISTIAN	Punto 8 de la convocatoria inciso b)
COTA VILCHEZ JOSE HUMBERTO	Punto 8 de la convocatoria inciso b)
FLORES JIMENEZ EFRAÍN	Punto 8 de la convocatoria inciso b)
GONZÁLEZ PADILLA JOSÉ LUIS	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
LUEVANOS RAYMUNDO JUAN ANTONIO	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
NIEBLAS COTA ALEJANDRO	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
OROPEZA MONGE ANTONIO	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
OROZCO ATONDO CYNTHIA ZARAITH	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
RUIZ ABUD MARIA INES	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
SANZARRIK AGUILAR CONRADO	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
ZACARIAS ROBLES JOSEFANA	Punto 8 de la convocatoria inciso a)

Handwritten signatures in blue ink:
 One signature is partially visible on the right side of the page, and another is written vertically below it.

Culminada la revisión preliminar de los expedientes de los concursantes se procederá a dar continuidad a las etapas del Concurso, se agendó la próxima reunión para el miércoles 02 de diciembre de 2021 para revisar los expedientes digitales de los concursantes que cumplieron con los requisitos del punto 8 de la convocatoria.

Atentamente,
El Jurado Evaluador



Dra. María Leticia Verdugo Tapia

Presidente



Dra. Francisca Zamorano Gamero

Secretaria



Dr. Luz María Leyva Jiménez

Vocal



Dra. Clara Molina Verdugo

Suplente



Dra. Alma Brenda Leyva Carreras

Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Archivo